

Guayaquil, 7 de Marzo de 1.988

Bol/87

Señores
Junta General de Socios
de BAAMA C. LTDA
Ciudad.

Cumple con informar a ustedes que en el ejercicio económico correspondiente al año mil novecientos ochenta y siete, la compañía ha desarrollado sus actividades en la misma forma que anteriormente, esto es, procurando ingresos mediante la prestación de servicios, los mismos que en este año, prácticamente, se ha logrado nivelar los ingresos con los agrosos.

Es recomendable que la compañía asuma gastos que deben efectuarse en el inmueble de su propiedad, a fin de procurar mejores ingresos y que en definitiva ayudarían a darle una plusvalía al departamento de propiedad de la empresa.

Atentamente,

Sara A de Baquerizo
Sara Amador de Baquerizo
GERENTE

